

Tratamiento periodístico del delito en la prensa gráfica nacional y local argentina: pensar la emancipación superando las rejas

Rosario Sánchez
Universidad de Buenos Aires
CONICET- IIGG Argentina
Recibido: 11/12/2012 • Aceptado: 10/1/2013

Resumen

Este trabajo se propone el análisis de los mecanismos de tratamiento informativo en relación con *delito* como *noticia*, y su vinculación con el fenómeno del control social, a partir del estudio de dos diarios de referencia argentinos, *La Nación* y *La Nueva Provincia*, para interpretar como ambos, a partir de tendencias discursivas comunes y particulares, construyen sus representaciones sobre la problemática delictiva. Este proceso de construcción incluye el *contrato de lectura* que los órganos de prensa seleccionados establecen con un público que, se asume, compartiría con ellos una visión de mundo. La problemática del control, que tiene su sello y

vigor propio en las *sociedades de vigilancia*, atañe profundamente a los medios de comunicación, en sus variantes de alcance nacional y local, y encuentra en ellos un sólido apoyo y una amplia repercusión. Por otra parte, destacamos la importancia de recordar que los *mass media*, a nivel general, se alimentan de representaciones sociales; en tanto, hablamos de un fenómeno que atravesaría a la sociedad toda. Poner al descubierto esta lógica como herramienta emancipatoria, vinculando la teoría con una práctica crítica de los actuales y futuros comunicadores sociales en relación con el modo de producir y difundir información, ayuda a desandar posiciones consagradas.

Palabras clave: Argentina, prensa en América Latina, comunicación social, delito, control social, contrato de lectura, análisis discursivo

Abstract

This paper analyzes the mechanisms of information processing in relation to crime as news, and its relationship with the phenomenon of social control, throughout the study of two important Argentine



newspapers: La Nación and La Nueva Provincia. It is sought an interpretation of both dailies from its common discursive trends in how their representations on criminal issues are built. This process includes a *contract of reading* that press set down with its audience that is assumed the public share with them. The issue of control, which has its own seal and force in the *society of vigilance*, deeply concerns the media in its own combinations of national and local scopes finding in them a steady support and a wide impact. Moreover, we stress the importance of remembering that mass media, in general, feeds on social representations; hence the phenomenon crosses the entire society. Exposing this way of thinking as an emancipatory tool, and linking theory with a review of current and future practice of journalists regarding how to produce and disseminate information, helps to retrace consecrated positions.

Keywords: Argentina, Latin American press, social communication, crime, social control social, contract of reading, discourse analysis

Introducción

En el marco de una problemática general y crucial, la emancipación los pueblos latinoamericanos, cuyas connotaciones hondas, diversas y extendidas atañen a las sociedades como marco mayor de estudio, el presente trabajo direcciona su

mirada hacia a los medios masivos de comunicación argentinos y delimita un objeto de estudio: las noticias policiales de la prensa gráfica nacional y local argentina, publicadas en los meses de abril y mayo de 2010, en los diarios *La Nación*¹, de circulación nacional, editado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y *La Nueva Provincia*², originario de la ciudad de Bahía Blanca y de carácter zonal.

El objetivo de la comunicación radica, centrándonos en la figura del *contrato de lectura* (Verón, 1985), sobre el cual hablaremos a continuación, en el estudio de la construcción de

- 1 El diario *La Nación* fue fundado en 1870 por Bartolomé Mitre. Editado en la ciudad de Buenos Aires, tomó como destinatario primordial a las clases altas de la sociedad, vinculadas con el poder político y/o económico, erigiéndose como vocero oficial del sector agropecuario. A raíz de su extensa trayectoria y sus actuaciones públicas, se ha constituido en un diario de referencia, formador de opinión pública y portador de un discurso de considerable influencia en el ámbito político.
- 2 La Nueva Provincia fue fundado en 1898 en la ciudad de Bahía Blanca por el periodista Enrique Julio. Para 1926 ya contaba con los índices de mayor circulación en el territorio bonaerense y en todo el sur del país y, a mediados de los años sesenta, se posicionó de modo dominante como la única publicación gráfica de la ciudad de Bahía Blanca, situación que se mantiene hasta la actualidad y que lo erige como periódico de referencia.



las agendas del delito en ambos órganos mediáticos. Tomamos como eje principal a la agenda atributiva (McCombs, 2004), que indica el conjunto de las modalidades de enunciación discursiva a través de las cuales un órgano mediático caracteriza los temas, personajes o tipos de acontecimientos, y nos permite problematizar su relación con la opinión pública y los imaginarios sociales. En tal sentido, haremos hincapié en el análisis de aquellos modos significativos del decir, comunes y particulares de cada diario, que nos permitan aproximarnos a la forma en que opera y se manifiesta el fenómeno de legitimación del control social en la prensa gráfica en estudio y sus vinculaciones con un contexto sociopolítico más amplio.

La elección del objeto de estudio no es azarosa frente a la cuestión que nos congrega, en tanto pretendemos distanciarnos de concepciones ahistóricas y dicotómicas acerca del delito y consideramos, junto a otros autores, que las crónicas mediáticas sobre el crimen, políticas por excelencia, nos permiten “pensar” a la sociedad, abordar de manera oblicua los imaginarios de una época y el estado de las relaciones de poder (Martini, 2007, Vilker, 2006, Ludmer, 1999).

Bajo estos propósitos, el análisis se realiza desde una perspectiva comunicacional y cultural, y en el marco de una teoría de la noticia que aporta conceptos pertinentes a la investigación.

Partimos de una constatación de carácter fáctica en relación con el campo que nos compete: el hecho de que la noticia del delito, que originariamente ocupó un lugar central en la prensa popular moderna, ingresa y se instala en las últimas dos décadas en los periódicos de referencia argentinos. En estos ejemplares, la crónica roja y sus retóricas no habían constituido históricamente información privilegiada, empero, esta agenda comienza a consolidarse y adquiere, desde su tematización y atribución, un carácter prioritario, junto con aquellos conjuntos de temas desarrollados en secciones más duras, tales como *Política* o *Economía* (Martini, 2009).

El análisis de esta tendencia no puede entenderse como un fenómeno aislado de una coyuntura sociopolítica, económica y cultural propia de una situación histórica (Ford, 1994). Por este motivo, nos interesa destacar el trasfondo del cual emergen y a partir del cual toman cuerpo estos cambios observables en periódicos como los que constituyen nuestro objeto de estudio.



La nueva cultura del control social

Al tener en cuenta lo antedicho, consideramos las consecuencias que implicó, en todos los ámbitos de la sociedad, el avance del neoliberalismo en la Argentina de los noventa; durante la consolidación del régimen las medidas de corte neoconservador se aplican con intensidad y desencadenan una crisis social y de Estado que da lugar a drásticas transformaciones, por demás conocidas. El saldo más terrible y postergado radica en un salto exponencial en los niveles de pobreza y de marginalidad, el cual da lugar al desarrollo y afianzamiento de problemáticas críticas y diversas, tales como un alza en la tasa de criminalidad, entre otras.

Al tiempo que las políticas aplicadas accionan se configura, en estrecha y solidaria relación con aquellas, una *nueva cultura del control social* (Garland, 2005) que, con una fuerte impronta sobre el campo de la justicia y penal, aunque excediendo este ámbito, busca impartir formas de poder sustentantes de un sentido de mundo correlativo a un modelo político económico determinado (McQuail, 1998). La población pauperizada no resulta eficaz al funcionamiento y sostenimiento de la nueva fase del modelo de acumulación capitalista, por lo cual cae bajo la *lógica de la*

sospecha, comienza a ser controlada y combatida por el mismo sistema que la genera. En consonancia, los discursos del poder político, los *mass media* –altamente favorecidos por las medidas de consenso– y ciertos sectores de la sociedad civil toman un sesgo reaccionario que iguala pobreza a delincuencia, y abstrae ambas problemáticas de la situación socioeconómica de los sectores en desventaja; la criminalización deviene disfraz funcional que soslaya la desigualdad.

Los medios masivos de comunicación, entre ellos la prensa gráfica de referencia, asumen la defensa del régimen que los convirtió en fuertes actores de poder político y económico, en tal medida, construyen y difunden representaciones hegemónicas y estigmatizantes en las primeras planas y cuerpos de los diarios.

En este sentido, nos interesa destacar el lugar de los discursos como prácticas que constituyen y organizan las relaciones sociales (Laclau, 1985) y, desde allí, rescatar el lugar que les cabe a las narrativas mediáticas en la producción y distribución de representaciones que puedan proponer vigilancia, discriminación, exclusión, criminalización de ciertos sectores sociales, problemas o espacios.



El contrato de lectura. De propuestas y avales

En *LN* y *LNP*³, la presencia creciente de la temática delictiva se evidencia tanto en términos cuantitativos, en relación con el número de unidades noticiosas y a la reiteración del tópico en las ediciones⁴, como cualitativos, en cuanto al énfasis y la recurrencia que experimentan las noticias del crimen, que ocupan portadas, titulares y un espacio considerable de la superficie redaccional e incluso delimitan secciones específicas, tal como se observa en el apartado clasificatorio “Policiales y Judiciales” del diario de Bahía Blanca.

En el análisis realizado sobre el corpus construido, registramos similitudes con base en lo que desde la teoría de la noticia se conoce como agenda temática, es decir, la selección de un listado de temas o problemas a los que se jerarquiza y considera

3 Utilizaremos esta abreviatura para designar, alternativamente, a *La Nación* y a *La Nueva Provincia*.

4 En el mes estudiado, *La Nación* publica 440 noticias en la sección “Información General”. Dentro de este apartado, 204 (46,3%) noticias refieren a hechos delictivos.

La Nueva Provincia divulga en la sección “Policiales y Judiciales” 391 unidades noticiosas, de las cuales 329 (84.1 %) remiten a delitos.

portadores de una carga de *noticiabilidad* suficiente como para ser comunicados al público: en principio, existe en ambos exponentes una coincidencia de los temas o tipos de crímenes⁵ que se publican, lo cual respondería a una concepción de delito como desvío de la norma, trasgresión moral y jurídica, amenaza sobre el cuerpo y la propiedad, que excluye los crímenes *de cuello blanco*⁶.

Tal visión de mundo colabora en la construcción representaciones acerca de ciudades caóticas, alejadas del mito de una *comunidad imaginada* (Anderson, 1998), armónica, conectada, pacífica, que no lograría constituirse.

Sin embargo, más allá de las similitudes mencionadas, la noción e implicancias del denominado *contrato de lectura*, definido por Eliseo Verón (1985) como *un lazo, especialmente enunciativo, entre un medio y su*

5 Durante el período relevado, en *La Nación* y *La Nueva Provincia* prácticamente no hay coincidencias en la selección de los casos que constituyen el temario. A los efectos metodológicos, esta verificación nos condujo a considerar en la comparación entre ambas coberturas el tipo de delito (robos y homicidios, por ejemplo) como variable a trabajar y no los casos específicos en sí.

6 Estos crímenes, cometidos por empresas delictivas, incluyen a los delitos de corrupción, tales como el tráfico de drogas, armamentos, lavado de dinero, entre otros



receptor, que se establece con el fin de construir y preservar hábitos de consumo, nos permite afirmar que cada medio construye sus discursos a partir de *modalidades del decir* propias, las cuales no pueden homologarse en su totalidad porque hacen precisamente a la diferenciación y reconocimiento de cada publicación y a su vínculo particular con los lectores. Estos modos de cobertura, algunos de los cuales examinaremos a continuación, dependen de la denominada *agenda atributiva*, que indica el conjunto de las modalidades de enunciación discursiva, y de las cuales la agenda temática es contexto y complemento. Nos referimos a las cualidades o atributos con que habitualmente un órgano mediático caracteriza los temas, personajes o tipos de acontecimientos (McCombs, 2004).

Con base en las nociones explicitadas anteriormente, se asume que el pacto de lectura contribuye a dar cuerpo a un producto verosímil a través del cual se instala una versión del mundo; los consumidores y el periódico legitiman esas formas y la perspectiva que transmiten, por lo cual se asume que este contrato implica un acuerdo tácito y cierta coincidencia ideológica entre ambos (Martini, 2000).

La Nación se encuadra dentro de la denominada prensa “seria”, y como

“*Tribuna de doctrina*”⁷, se asume como un medio objetivo y universal en relación con la defensa de intereses diversos, a los que sostiene como únicas verdades. El periódico se erige en posición de pedagogo, tanto frente a la política y las instituciones, a las cuales “*mira desde arriba*” (Sidicaro 1999), aconseja y exhorta, al igual que a sus lectores, de clases media y alta, a quienes considera “bienpensantes” y racionales para comprender aquello que se les comunica y tomar las decisiones adecuadas en la vida civil y política.

Con respecto a la agenda del delito, su apelación al “ciudadano”, en tanto actor y testimonio de la noticia, se hace especialmente manifiesta en relación con la participación en cuestiones vinculadas a la “seguridad” a través del llamamiento a colaborar desde una actitud denunciante, o al legitimar todo aporte de los vecinos vinculado a la “seguridad” y a un llamado “bienestar público”, que implica, en realidad, un concepto y una demanda claramente sectorial.

Cientos de vecinos nos han relatado cómo padecieron en carne propia o cómo fueron testigos de arrebatos de mochilas, de

⁷ La frase constituye el lema que *La Nación* sostendrá desde sus comienzos hasta la actualidad.



teléfonos celulares y de billeteras. Siempre los más afectados son los adultos mayores. Hubo casos en que chicas que paseaban en bicicleta se tuvieron que volver a pie porque fueron víctimas de los ladrones (LN, 26/05)

LN Construye un lector preocupado y escandalizado por la situación amenazante y violenta, que debe estar atento, vigilar su entorno próximo, al otro y apelar por mayor control social. (Martini, 2004 a: 12).

Por su parte, LNP, como único diario de la ciudad de Bahía Blanca, y de importante circulación en la zona y el sur de la Argentina, integra el conjunto de la denominada prensa de referencia y se dirige a un lectorado conformado por los sectores sociales más arraigados al campo del poder. Este proyecto editorial, tradicional y eminentemente conservador ha mantenido históricamente relaciones estrechas con las Fuerzas Armadas y policiales⁸, lazos que,

8 A lo largo de su historia, LNP tuvo una activa participación en relación con el llamamiento y el aval de los golpes militares en Argentina. Este tema excede nuestra investigación, sin embargo, nos resulta ineludible y pertinente al análisis, por las características que adquiere el discurso y su influencia en la construcción de imaginarios sociales, mencionar el decidido rol que el grupo multimedia desempeñó durante el período dictatorial

como veremos, dejan su huella en la construcción de información –su selección y los modos de la argumentación– y en el léxico a través del cual apela a sus consumidores.

Al igual que *La Nación*, y aún de modo más exacerbado, ya que necesita asegurar el consenso en una ciudad más pequeña y centros aledaños, apela constantemente al “compromiso ciudadano” con la lucha contra la *inseguridad* ante una Justicia que no operaría con la rigurosidad necesaria. Así se observa en el siguiente párrafo:

DIAS ATRAS, se comprobó que los asesinos de un ingeniero fueron dos delincuentes que gozaban de salidas “controladas”. Pero la que no tiene salida “controlada” es la gente de bien. Sabe que, ni en su casa ni en la calle, nadie le garantiza el cumplimiento de la ley, elaborada para mantener el orden social (LNP. 4/05)

atravesado por la Argentina entre los años 1976 y 1983, con un afanoso involucramiento en la producción de “listas negras”, desaparición y persecución de civiles, en pos de lo que aún hoy llama la lucha “*anti subversiva*” o “*anti guerrillera*”. En aquella época, el matutino endureció su posición derechista respecto de años anteriores, mantuvo (y actualmente sostiene) una clara línea editorial defensora de la represión, la mano dura y el cierre de las causas contra militares.



Las modalidades discursivas en la noticia policial

Las tapas: el delito en primera plana

Como lo anticipamos previamente, el contrato de lectura se sostiene en las modalidades enunciativas que configuran un relato específico. Stella Martini (2007) afirma que estas últimas se distinguen entre aquellas remitentes al diseño o *geografía de la noticia* (portadas, secciones, titulares, tipografía, espacio asignado, fotografías, infografías y gráficos), y las propiamente dichas o del uso del lenguaje (construcción del verosímil, léxico, estilos y retóricas, géneros, deixis, sensacionalismo, estereotipación), sobre las cuales enfocaremos especialmente nuestro análisis.

Las portadas de los periódicos constituyen el espacio privilegiado desde donde aquellos construyen su identidad pública y establecen, de modo inicial, el pacto de lectura con el lector (Verón, 1985; Sunkel, 2001; Martini, 2007). En los casos de *LN* y *LNP*, la relevancia otorgada a la temática delictiva se verifica de forma evidente en las primeras planas. En el período abordado, *LN* –que incluye en su tapa un promedio de diez noticias– publicó al menos una nota policial en casi el 50% de las jornadas de edición, número nada desdeñable considerando la escasa

importancia que el matutino otorgaba al tema décadas atrás⁹.

En tanto, el diario de Bahía Blanca –que publica en sus portadas entre 11 y 13 noticias– realiza una apuesta mucho más fuerte que *LN* pues, durante el lapso trabajado, esta temática se despliega en la primera plana en un 85% de los números editados, casi el doble que *La Nación*. La relevancia otorgada resulta aún mayor si se tiene en cuenta que *LN* nunca publica más de una noticia policial en su portada, mientras *LNP* incluye entre una y cuatro unidades informativas por tapa.

Más allá de las diferencias cuantitativas, se verifica que la temática del delito se instala en ambos medios como tópico de urgencia que nunca sale de agenda, construyéndose como propuesta diaria una realidad en clave de riesgo, cuyo sentido, más o menos encubierto, remite a la exigencia de mayor control sobre ciertos sectores de la población.

⁹ Tal como afirma Martini (2007), a partir de análisis diacrónicos y sincrónicos sobre la temática, hasta hace 30 años atrás, *La Nación* incluía las noticias policiales junto con la información sobre la sociedad, el espectáculo, la información meteorológica, y ocupaba espacios reducidos, lo que da cuenta de una consideración marginal del tópico en cuestión.



Los usos del lenguaje: la retórica de la inseguridad

En los relatos policiales estudiados se habla de un espacio-ciudad prácticamente inmersa en el caos; para *LNP* será el ámbito acotado de la ciudad de Bahía Blanca, en el caso de *LN*, la estrategia parece ser más ambiciosa: aunque aproximadamente el 80% de los delitos publicados tienen su asiento en la Ciudad de Buenos Aires, la circulación de carácter nacional del periódico dimensiona las representaciones a todo el país, aunque las realidades sean, en muchos sentidos, lejanas y disímiles.

La coincidencia que marcan y subrayan los diarios estudiados es el estado de inseguridad continuo atravesado por *la sociedad*, planteada en los escritos en términos dicotómicos de fuerzas y valores enfrentados, víctimas y victimarios, el bien contra el mal. A través de diversos modos del decir, la imagen de comunidad “invadida” y alterada, se vuelve verosímil:

Si esta sentencia absolutoria no salía, las 88 tribus urbanas que impunemente estaban aguardando un fallo condenatorio, hubieran tenido en Bahía Blanca **pedra libre para asolar, más aún de lo que lo están haciendo, con apariencia de carmelitas descalzas,**

a todos los techos de todas las casas de la gente decente” (*LNP*, 29/04) (El subrayado es nuestro).

El vocablo *clausurante* que vertebraba a las enunciaciones referidas un incremento delictivo exacerbado y no cuestionado es el significante *inseguridad*, el cual va tomando, en la lucha por la apropiación y fijación del sentido, el cariz que los sectores dominantes buscan imponerle: es civil, no social, es decir, la sufren los *ciudadanos con derechos* (*nosotros*, las clases medias y la alta y no quienes afrontan las consecuencias más extremas de la exclusión social), se vincula directamente con el miedo al crimen y a la amenaza de los “delitos comunes” sobre el cuerpo y la propiedad, es consecuencia unívoca del accionar indebido de sectores desfavorecidos y se ha vuelto irrefrenable.

En relación con el tópico, *LN* se dirige a su lectorado con un nivel de lenguaje moderado y con modalidades enunciativas de corte argumentativo, las cuales permiten un acercamiento al mismo. En tanto *LNP*, continuadora de la tendencia periodística policial judicial de la prensa latinoamericana, mantiene un léxico estándar y algo anacrónico. La información que construye a diario muestra, en la selección y la argumentación, marcas y lexemas



propios de la jerga policial y jurídica, que se condicen, quizás, con su histórica cercanía a las fuerzas armadas y policiales. De este modo, el lenguaje utilizado parece más conservador que el de su par, y es en numerosas ocasiones autoritario:

Desde ayer se encuentra alojado en un instituto de la ciudad de Mar del Plata, el **peligroso delincuente juvenil** de 15 años, que fuera atrapado el último martes, luego de cometer un violento robo en una quinta de Villa Hipódromo (...) El establecimiento al que fue destinado el sujeto, es **de régimen cerrado**, pero esto no impidió que hace dos semanas se escapara de ese lugar para volver a Bahía Blanca y continuar con sus **tropelías**. (LNP, 19/05) (El subrayado es nuestro).

Tal como puede observarse en el ejemplo, *LN* y *LNP* establecen y recuerdan a su público un código de comportamiento a seguir, enfatizan el autocontrol, y muestran en cada noticia, a través de los casos publicados a diario, cual es el castigo en caso de corromperlo.

Por otra parte, ambos periódicos comparten la característica de contar los sucesos mediante el cruce de géneros. La recurrencia del estilo narrativo y sus recursos –tales como la

inclusión de descripciones, la construcción de personajes, el uso de figuras retóricas, la reconstrucción de los hechos signada por la búsqueda y el suspenso como generadores de tensión, la difusión de anécdotas, testimonios y transcripción de diálogos- es uno de los aspectos retomados del antecedente más próximo de la noticia sobre el crimen, la literatura policial de ficción, y responde también a los criterios o cualidades noticiosas que los acontecimientos poseen en sí mismos y los hacen factibles de convertirse en relatos periodísticos, tales como la gravedad, lo inédito o la proximidad geográfica y sociocultural de los hechos con los lectores (Alsina, 1996).

Esta tendencia pronunciada del crecimiento de lo narrativo frente a otros modos de construir discursos informativos se enmarca dentro un fenómeno denominado por algunos autores *info-tainment*, vinculado con procesos socioculturales tales como el desdibujamiento de límites entre lo público y lo privado y la necesidad de los *mass media* de aumentar la credibilidad a través de información individualizada y aparentemente constatable (Ford y Longo, 1999).

Esta propensión se hace particularmente visible en *La Nación*, quien incluso, en la búsqueda de fomentar



un acercamiento con los lectores, puede incluir en las noticias retóricas del orden de la ficción y la espectacularización. En estas notas, los acontecimientos parecen transformarse “en algo que podría, incluso, haber sido inventado” (Ford y Longo, 1999), desdibujándose el límite de la no ficción. A modo de ejemplo, presentamos la cabeza noticiosa de una noticia publicada por el matutino el 27 de mayo de 2010:

Había soñado con actuar en Hollywood, pero no pudo. Se tuvo que conformar con crear un personaje de estudiante mexicana. Debía interpretar su papel a la perfección para evitar que la reconocieran. Pero algo falló y la función para Angie Sanclemente Valencia se terminó (...).

Por su parte, el periódico bahiense construye sus discursos con un estilo propio que mantiene, a un nivel más superficial, una estructura y apariencia informativa; sigue una línea tradicional del periodismo –basada en la estructura de la pirámide invertida, abandonada en los últimos años por gran parte de la profesión– expone datos y cifras que pretenden validar algunas de sus afirmaciones, recurre a fuentes jerarquizadas. Sin embargo, bajo una lectura crítica, puede apreciarse que los discursos

se encuentran atravesados innegablemente por opiniones traducidas en fuertes adjetivaciones y tomas de posición expresa o sutil. Lo dicho se aprecia, por ejemplo, en el encadenamiento de sustantivos y adjetivos en las descripciones de hechos que apuntan estratégicamente a la estigmatización de “clases sospechadas” y de los lugares que estas habitarían. Así, se habla reiteradamente de los *supuestos delincuentes* con designaciones como *malvivientes*, *gavillas*, *peligrosos delincuentes*, *vándalos*, *asesinos*, *profesionales del delito*, entre otros, que actúan con *frialdad*, *crueldad*, *decisión*, *no tienen escrúpulos en robar*, *destruir* y *matar para alcanzar beneficios propios* y *No les interesa nada, están re-jugados*.

Asumimos que, en estos modos de hablarle a su público, el alejamiento por parte de LNP de la imparcialidad pretendida no se constituye como factor de interés primordial para el diario, sino en un modo de intensificar el lazo que mantiene con el público en una solidaridad de convicciones.

El estudio de los modos en que los diarios narran los hechos, con sus estrategias comunes y particulares, nos permitió observar que los sucesos aparecen insertos en marcos mostrativos pero no explicativos, es decir, carecen de una contextualización



real, integral, sociopolítica y se abordan, en cambio, desde una visión episódica, fragmentaria y meramente criminal (Surette, 1998, Sádaba, 2007), que los reduce a la mirada de la víctima y a la responsabilidad del victimario que debe ser castigado. De esta manera, es frecuente el uso de metáforas para hablar del delito que se transforma en “ola”, “espiral”, “raid” incontenible, un presente violento continuo. Estas imágenes se refuerzan y adquieren verosimilitud mediante el uso permanente de deixis o referencias espaciales y temporales, las cuales ubican a los acontecimientos delictivos y colaboran en las representaciones de una realidad caótica que involucra todos los espacios que habitamos, públicos y privados, en donde el crimen se hace omnipresente, como hecho cotidiano del que nadie está exento (Martini 2007).

Finalmente, el estilo predominante en el relato de acontecimientos en *La Nación*, funcional al abordaje que se hace de ellos en el periódico, es el sensacionalismo. Esta retórica, altamente jerarquizada en la prensa popular, es de data reciente en la prensa *seria*, su utilización vuelve a la noticia espectáculo exhibicionista del ámbito de lo privado, exponiendo la privacidad, el dolor, los padecimientos, en clave melodramática, aspectos que argumentarían acerca del estado de inseguridad

y la necesidad de mayor control. La profusión de detalles del horror padecido funciona ligada a la hipérbole narrativa, recurso de exageración útil a los fines de un discurso pietista, admonitorio y moralizante que exacerba el escándalo social (Fernández Pedemonte; 2001 Martini, 2007).

La modalidad discursiva ha sido adoptada moderadamente por *LNP*, por la voluntad del medio de construir un aparente discurso informativo, tal como dijimos anteriormente, aunque es utilizada en algunas oportunidades en la descripción de vivencias y sensaciones frente a hechos escabrosos:

Una vez que los efectivos se retiraron, Calabrano ingresó en la casa y encontró a Giuliano ‘tirado en el piso, boca arriba, medio de costado, mirando hacia la puerta del baño. Se movía en el piso, se quejaba, había un charco de sangre grandísimo. El papá de Kevin le preguntaba y él se tocaba donde le pegaron el tiro’ (*LNP*, 5/05)

La narración espectacular opera en favor de una identificación emocional e individual con el lector, que dificulta la reflexión y una actitud crítica sobre los acontecimientos y la problemática mayor. De este modo, habla del escándalo, la alarma social, muestra sin demostrar (Rey, 2007) y



se estanca en la denuncia y la indignación, lejos de una explicación coherente e integral de los hechos.

La descripción e interpretación realizada sobre los modos del decir de la noticia policial en la prensa estudiada nos condujo a rastrear estrategias discursivas particulares confluyentes en la construcción escandalosa de un mundo violento, operando en función de un objetivo global, de conjunto; por esta razón, es posible que las enunciaciones propias de la investigación puedan tornarse por momentos reiterativas. Creemos que allí está la clave porque, tal como planteamos anteriormente, en la repetición incansable, al tener en cuenta las especificidades y puntos en común de ambos medios gráficos, se traduce el énfasis y la relevancia de una determinada imagen que estos exponentes de la gráfica, más allá de su alcance y circulación, buscan sea asumida por o refuerce aquellas que constituyen la agenda pública.

Reflexiones finales: sobre el rol público de los medios y la responsabilidad social

En correlación con las afirmaciones planteadas, asumimos que los grandes medios argentinos, la prensa en nuestro caso particular, se erigen como actores con gran poder en el campo

político, económico y en la construcción de sentido en general. De este modo, manifiestan una intensa participación en la consolidación de cierta mirada sobre las problemáticas sociales, más allá de que las mismas estén presentes en la sociedad con anterioridad; tal es el caso de la información sobre el delito.

Lo dicho implica considerar que la selección y atribución de temas realizada por los periódicos tiene importantes efectos de agenda sobre los sujetos consumidores. De todas maneras, si bien aceptamos la capacidad que poseen estos mediadores de potenciar y reelaborar discursivamente ciertos tópicos y hechos, creemos que la sobrevaloración de los efectos del establecimiento de agenda¹⁰ postula una influencia unilineal que no toma en cuenta, entre otros aspectos, la retroalimentación existente entre los medios y la sociedad, ni cómo los imaginarios sociales nutren las representaciones mediáticas además de alimentarse de ellas.

10 La hipótesis de la *agenda -setting*, o del establecimiento de la agenda, fue concebida en 1972 por Maxwell Mc Combs y Donald Shaw. Sintéticamente, la teoría enuncia que existiría una relación causal entre la agenda mediática y la de la sociedad, es decir, que los *mass media* operarían como fijadores de los temas sobre los que la sociedad debería pensar y de sus atributos. (McCombs, 2004).



En este sentido, más allá de plantear la responsabilidad social que les concierna a los *mass media*, por su función de actuar como caja de resonancia de las noticias que construyen, cabe replantearse el papel que como sociedad asumimos en el marco de una coyuntura sociopolítica y económica donde la lógica mercantil hegemoniza prácticas y discursos, al paso que los niveles de violencia y marginación manifiestan un alza incontenible y naturalizada. Si la respuesta más viable es seguir siendo cómplices –activos o pasivos– de un sistema de expulsión sistemática, en línea con las demandas autoritarias de una opinión pública clasista, de gran parte de los órganos mediáticos y de otros actores sociales que propugnan el endurecimiento de respuestas penales y de la seguridad pública hacia los sectores marginales, entonces hacemos gala de una *pulsión controladora* (Ford, 1999), la cual alimenta a esta *nueva cultura del control social* al paso que nos aleja de toda posibilidad emancipatoria genuina¹¹.

11 Más allá de la creencia de ciertos sectores sociales acerca de que mediante legislaciones y prácticas más punitivas la vigilancia se desplomaría sobre las “clases peligrosas”, en las llamadas *sociedades de control* (Deleuze, 1999), que exceden aquellos ámbitos, las redes de poder atañen a la sociedad toda en pos de la proscripción y reordenamiento de sus accionares, con base en un código conductual que naturaliza los relatos hegemónicos.

Somos responsables de nuestra historia y de nosotros depende reflexionar críticamente acerca de los discursos que consumimos, construimos y aceptamos como verdades universales, así como de la praxis asumida.

Poner al descubierto esta lógica puede ser parte de una estrategia emancipatoria que nos aparte de una miopía reduccionista y desinformadora; esto demanda, como parte significativa del problema, tanto la práctica comprometida de nuestros actuales y futuros comunicadores sociales en los modos de producir y difundir información sobre problemáticas sociales, como nuestro replanteamiento como sociedad acerca de los medios que tenemos y queremos.

Bibliografía

Anderson, Benedict (1993) “Introducción” y “Conceptos y definiciones”. En *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, FCE.

Deleuze, Gilles (1990) “Posdata sobre las sociedades de control”. En *Revista Babel* N.º 21. Buenos Aires.

Fernández Pedemonte, Damián (2001) “El sensacionalismo como carencia de recursos narrativos”. En *La violencia del relato*. Discurso periodístico y casos policiales. Buenos Aires, La Crujía.



- Ford, Aníbal (1994) "Los medios. Tráfico y accidentes transdisciplinarios". En *Navegaciones. Comunicación, cultura, crisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ford, Aníbal y Longo Elía, Fernanda (1999) "La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público". En Ford, Aníbal: *La marca de la bestia. Identificaciones, desigualdades e infoentrenamiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Norma.
- Laclau, Ernesto y Mouffe Chantal (1987) "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía". En *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ludmer, Josefina (1999) "El delito como instrumento crítico". En *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires, Perfil.
- Martini, Stella (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma.
- _____. (2004) "Memorias, crónicas y testimonios: la violencia, el orden y la ley en la prensa gráfica nacional". En *Actas Jornadas Espacio, Memoria, Identidad*. UNRosario.
- _____. (2007) "Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad". En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- _____. (2009) "El delito y las lógicas sociales". En Martini, Stella y Pereyra, Marcelo (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.
- McCombs, Maxwell (2004) *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona, Paidós.
- McQuail, Denis (1998) "Vigilancia del entorno simbólico". En *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Rey, Germán (2007) "Miradas oblicuas sobre el crimen. Modalidades discursivas y estrategias de narración". En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- Rodrigo Alsina, Miquel (1996) *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós.
- Sádaba, Teresa (2007) *Framing. Encuadrar las noticias*. Buenos Aires. La Crujía.
- Sidicaro, Ricardo (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Sunkel, Guillermo (2001) "La prensa sensacionalista y lo popular". En *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá. Norma.



Surette, Ray (1998) "La construcción del crimen y la justicia en las noticias de los medios". En *Media, crime and criminal justice. Images and realities*. California, Wadesworth.

Verón, Eliseo (1985) "El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para

los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios". En *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*. Paris, YREP.

Vilker, Shila (2006) *La prensa policial entre el terrorismo de estado y la inseguridad*. Buenos Aires, Prometeo.

